



| | | |
|-----------------------------|------------|-------------|
| Ficha de actividades | N°6 | 2018 |
|-----------------------------|------------|-------------|



| Tipo de Actividad (marcar con una X) | | | |
|---|--------------------------|--------------------------------------|--|
| Dialogo Ciudadano () | Consulta Ciudadana (X) | Evento Regional de Participación () | Otro mecanismo contemplado en la ley 20.500 (Indicar): |

- 1.-Antecedentes:**

| | |
|----------------------|--|
| Región | O'Higgins |
| Comuna | Rengo |
| Fecha | 31-05-2018 |
| Lugar | Población San Francisco |
| Tema | Nuevo II Proyecto San Francisco |
| Facilitadores | Jorge Pozo (Gabinete) – Carlos Soto (Alcalde Rengo) – Darko Orellana (Pdte. JJVV San Francisco). |

- 2.-Asistentes (se debe adjuntar la lista de asistencia)**

| Señalar la entidad/Comunidad Educativa u otro de donde viene el participante. | Cantidad Mujeres | Cantidad Hombres | Sub total |
|--|-------------------------|-------------------------|------------------|
| Centros de Padres y Apoderados | 0 | 0 | 0 |
| Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales) | 32 | 3 | 35 |
| Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros) | 2 | 0 | 2 |
| Funcionarios | 4 | 4 | 8 |
| Total asistentes | 38 | 7 | 45 |

- 3.-Organizaciones que participan**

| Señalar Entidad/Comunidad Educativa u otro participante. | Número de instituciones |
|---|--------------------------------|
| Centros de Padres y Apoderados | |
| Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales) | X |
| Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros.) | X |
| Otros | |

- **4.-Objetivo de la actividad:**

Generar visita a la obra por parte vecinos y vecinas que conforman la comunidad de San Francisco.

Participar en la elección del nombre que llevará este nuevo jardín infantil, actividad de consulta ciudadana denominada *“Ponle nombre a tu jardín”*.

- **5.-Estrategias participativa de trabajo:** (describir la metodología utilizada, ver Guía metodológica de Participación Ciudadana 2016, SEGEOB))

Los vecinos y vecinas participantes se organizan para generar propuestas de nombres que podría tener esta unidad educativa. Posterior a la lluvia de ideas, se realiza una votación, y la alternativa que obtiene la mayor cantidad de votos es la elegida. En esta ocasión el nombre que escogieron los vecinos fue *“Sonrisitas de amor”*.

- **6.-Resumen de la Actividad: (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía)**

Vecinos de la Villa San Francisco llegaron a conocer las instalaciones del futuro jardín infantil que está terminando su proceso de edificación en el sector. En la ocasión, fue posible conocer las instalaciones y detalles de la construcción. Funcionarios de programa Aumento de cobertura fueron los encargados de guiar la visita.

Antes de conocer la infraestructura, la comunidad participó de uno de los principales hitos en torno al trabajo con la comunidad del jardín, la elección de su nombre. Luego de una variada lluvia de ideas y tras votar a mano alzada, por amplia mayoría el nombre ganador fue *“Sonrisitas de Amor”*.

Darko Orellana, es presidente de la junta de vecinos de la Villa San Francisco participó activamente colaborando en la convocatoria de la comunidad y en el desarrollo de la jornada.

La actividad también contó con la participación del Alcalde de Rengo, Carlos Soto, quien afirmó que “la instalación es maravillosa, de primer nivel y tenemos que agradecer a la JUNJI porque este jardín es un tremendo aporte para el desarrollo de las familias de este sector de la comuna”. Cabe mencionar que la participación de la Municipalidad en el desarrollo del proyecto ha sido fundamental, pues fueron los responsables de ceder el terreno donde se emplaza esta nueva unidad educativa.

El Jardín “Sonrisitas de Amor” representa una inversión que supera los 800 millones de pesos y contará con una capacidad total de 96 cupos. La unidad tendrá dos salas cuna, para 20 lactantes cada una y 2 salas para nivel medio, con capacidad para 28 párvulos cada una.

- **7.-Preguntas y Respuestas:**

(Ingresar en el caso de existir preguntas que hayan quedado pendientes de respuesta)

No hay preguntas sin responder.

- **8.-Conclusiones (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)**

Los vecinos se muestran satisfechos con el desarrollo de la actividad.
Se informará cuando inicie la convocatoria al concurso para el personal de este nuevo jardín infantil.

- **9.-Difusión de la actividad**

Fotos de la actividad





LINK publicaciones en medios de comunicación regional, local o institucional, ejemplo:
<https://www.municipalidadrengo.cl/actualidad/alcalde-de-rengo-y-funcionarios-de-junji-realizan-visita-a-obras-de-nuevo-jardin-infantil-de-villa-san-francisco/>

Cuñas ciudadanas (realizadas a participantes de la sociedad civil: indicar nombre, organización y cargo)

Cuña1: Darko Orellana, Pdte. JJVV Villa San Francisco:

“La experiencia para nosotros es buena, porque estamos creciendo como villa y es edificio moderno, de primer nivel es algo positivo para los niños, niñas y sus familias. Mi impresión es que esto va a generar un cambio positivo en la comunidad porque las familias van a poder tener a sus hijos recibiendo educación cerca de sus hogares”.

Cuña 2: Doris Baeza, Secretaria JJVV Villa San Francisco:

“Muy bueno que tengamos este bello jardín infantil, que es una necesidad acá. Todo esto que permite el bien a nuestra comunidad, a nuestros vecinos merece un siete”.

| | |
|---|----------------------|
| Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana | Nicole Olivo Cabrera |
| Fecha de Envío | 11-06-2018 |